

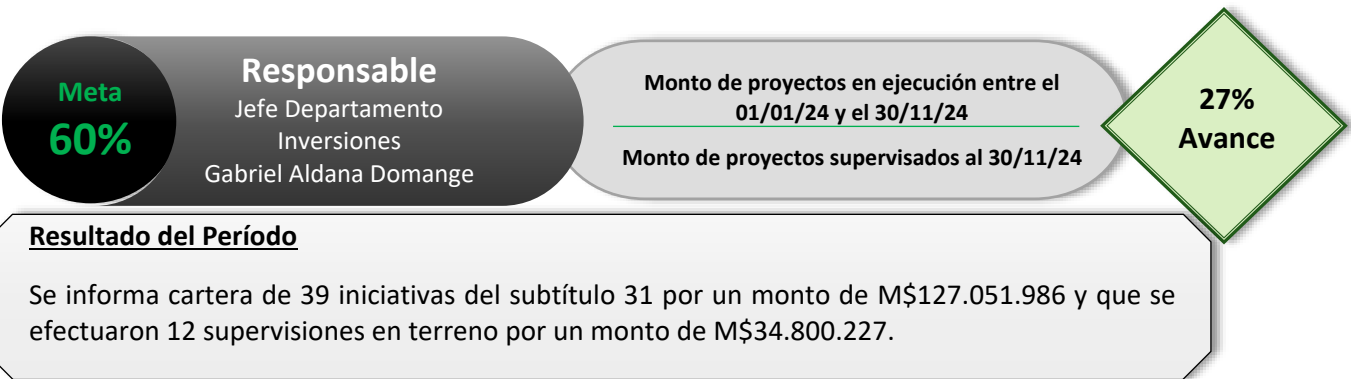
# INFORME RESULTADOS

## CONVENIO DE PRODUCTIVIDAD

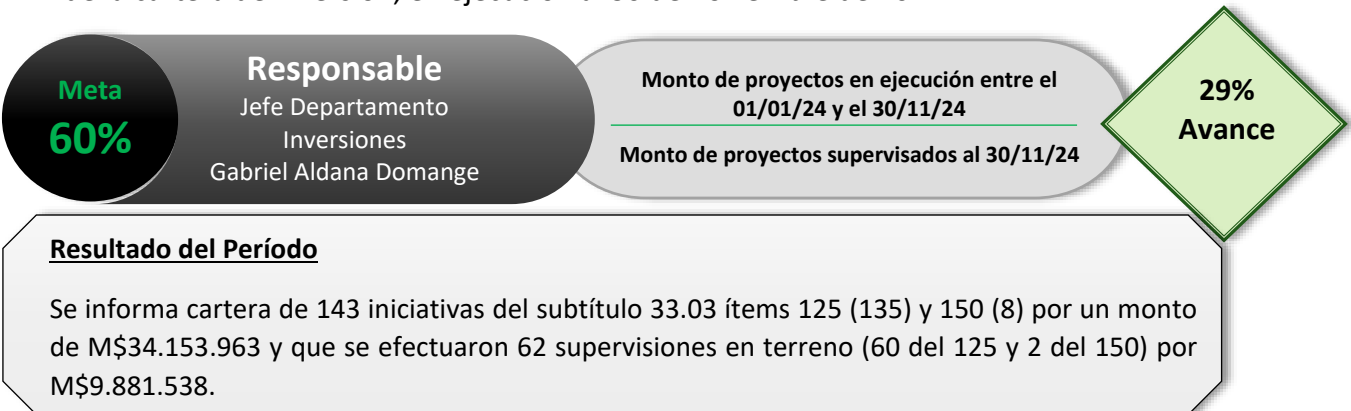
### ABRIL 2024

Este convenio tiene como objetivo optimizar nuestros procesos administrativos y presupuestarios con el fin de mejorar la gestión institucional, la capacidad de ejecución de las iniciativas de inversión regional y el fortalecimiento de la cartera de proyectos. Para el cumplimiento del convenio, se comprometieron indicadores, a continuación, se presentan sus resultados a la fecha:

- 1.a Porcentaje de supervisión de la ejecución de proyectos subtítulo 31, directamente en terreno, a través de visitas de obras por parte de sus analistas, en a lo menos el 60% del monto de la cartera de inversión, en ejecución al 30 de noviembre de 2024



- 1.b Porcentaje de supervisión de la ejecución de proyectos subtítulo 33 ítems 125 y 150 directamente en terreno, a través de visitas de obras por parte de sus analistas, en a lo menos el 60% del monto de la cartera de inversión, en ejecución al 30 de noviembre de 2024



2.a Fortalecer la capacidad de seguimiento en materias de ejecución de subvenciones y programas de transferencia, de acuerdo al siguiente compromiso: efectuar el seguimiento del 70% del monto de las subvenciones financiadas con cargo al 8% del presupuesto de inversión regional, aprobadas al 31 de diciembre de 2023

Meta  
70%

Responsable

Jefe Departamento Control de Programas  
Carlos González Olave

Monto de subvenciones en ejecución aprobadas al 31/2023

---

Monto de subvenciones supervisados al 31/11/24

7%  
Avance

Resultado del Período

Se informa cartera de 1.165 subvenciones del 8% por un monto de M\$11.654.662 y que se efectuaron 23 supervisiones en terreno por M\$766.030.

2.b Fortalecer la capacidad de seguimiento en materias de ejecución de subvenciones y programas de transferencia, de acuerdo al siguiente compromiso: efectuar el seguimiento del 70% del monto total de los programas de transferencias definidos en la glosa 7.1 y de los estudios, proyectos y programas del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), aprobados al 31 de diciembre de 2023

Meta  
70%

Responsable

Jefe Departamento Control de Programas  
Carlos González Olave

Monto de programas aprobadas al 31/12/23

---

Monto de programas de transferencias supervisados al 30/11/24

7%  
Avance

Resultado del Período

Se informa cartera de 84 subvenciones por un monto de M\$51.408.022 y que se efectuaron 7 supervisiones en terreno por M\$3.778.351.

3.a.1 Inicio de obras durante el primer semestre del año 2024 del proyecto Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1

Meta  
1

Responsable

Jefe División Infraestructura y Transportes  
Paulo Serrano Matus

Número de inicio de obras durante el primer semestre 2024 del proyecto Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1=1

100%  
Avance

Resultado del Período

Se informa que, con fecha 6 de abril, se hizo la entrega de terreno a la empresa que se adjudicó el proyecto para dar inicio a las obras.

3.a.2 Porcentaje de avance respecto del monto contratado al 30 de noviembre año 2024 del proyecto Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1

**Meta**  
**20%**

**Responsable**  
Jefe División  
Infraestructura y Transportes  
Paulo Serrano Matus

Monto ejecutado del contrato proyecto Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1

---

Monto total del contrato del proyecto de Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1

**0%**  
**Avance**

**Resultado del Período**

Se informa que, durante el mes de mayo, se programa el primer estado de pago.

3.b Obtención RATE RS de futura reevaluación del proyecto Construcción Parque Intercomunal Ortuzano al 30 de noviembre año 2024

**Meta**  
**1**

**Responsable**  
Jefe División  
Infraestructura y Transportes  
Paulo Serrano Matus

Número obtención RATE RS de futura reevaluación del proyecto Construcción Parque Intercomunal Ortuzano al 30/11/24=1

**0%**  
**Avance**

**Resultado del Período**

Se reporta que se han realizado reuniones con MIDESO y la autoridad regional, para definir alternativas de ejecución y estrategias para lograr el cumplimiento de la meta.

3.c Publicar segundo proceso licitatorio, en el Portal Mercado Público, del proyecto Habilitación Paseo Urbano Fluvial Lecho Río Mapocho (Mapocho Pedaleable), durante el primer semestre del año 2024

**Meta**  
**1**

**Responsable**  
Jefe División  
Infraestructura y Transportes  
Paulo Serrano Matus

Número de publicación segundo proceso licitatorio del proyecto Mapocho Pedaleable, durante el primer semestre del año 2024=1

**0%**  
**Avance**

**Resultado del Período**

Se informa que se ajustaron las bases de licitación, acogiendo las observaciones recibidas desde el Consejo de Monumentos Nacionales, y que durante mayo serán enviadas a la Contraloría.

3.d Inicio de obras, del proyecto Construcción Sendero y Mirador Cumbre Parque Metropolitano Cerros de Renca, al 30 de noviembre del año 2024

Meta  
1

**Responsable**  
 Jefe División  
 Infraestructura y Transportes  
 Paulo Serrano Matus

Número de Inicio de obras, del proyecto  
 Construcción Sendero Mirador Cumbre  
 Parque Metropolitano Cerros de Renca al  
 30/11/2024=1

0%  
Avance

**Resultado del Período**

Se reporta que se recibieron observaciones por parte de Contraloría a las bases de licitación y que se hicieron los ajustes para su reingreso en el mes de mayo.

3.e Informes, elaborados y enviados, a DIPRES, sobre plan de supervisión de obras con reportes sobre el avance de los proyectos Mejoramiento Parque Cerro Chena Etapa 1, Construcción Parque Intercomunal Ortuzano, Habilitación Paseo Fluvial Lecho Río Mapocho (Mapocho Pedaleable) y Construcción Sendero y Mirador Cumbre Parque Metropolitano Cerros de Renca y sobre los profesionales contratados con perfiles laborales acordes a las necesidades de cada iniciativa.

Meta  
11

**Responsable**  
 Jefe División  
 Infraestructura y Transportes  
 Paulo Serrano Matus

Número de informes a DIPRES sobre los  
 cuatro proyectos y los profesionales  
 contratados =11

36%  
Avance

**Resultado del Período**

Se informa que fueron enviados 4 informes a la DIPRES y que se contrataron en el año t-1 un total de 10 profesionales con sus perfiles laborales.

4.a Elaborar un informe al 31 de marzo de 2024 que cuantifique los montos de rendiciones de transferencias pendientes por parte de las instituciones receptoras públicas y privadas, de las iniciativas financiadas con el subtítulo 24 (6%, 7% y 8% FNDR), subtítulo 33 (FRIL, glosas 7.1 y 7.2), para el período comprendido entre los años 2018 a 2021.

Meta  
1

**Responsable**  
 Jefa Departamento  
 Normalización y Gestión  
 Tania Romero Villavicencio

Número de informe al 31/03/24 que cuantifique  
 los montos de rendiciones de transferencias  
 pendientes del subtítulo 24 y subtítulo 33, para el  
 período comprendido entre los años 2018 a  
 2021=1

100%  
Avance

**Resultado del Período**

Se reportó una cartera de 895 iniciativas financiadas con los subtítulos 24 y 33 por un monto de \$10.191.947.798.

4.b Establecer una metodología que permita efectuar el cierre administrativo y contable de las transferencias pendientes de rendición, de las iniciativas financiadas con el subtítulo 24 (6%, 7% y 8% FNDR), subtítulo 33 (FRIL, glosas 7.1 y 7.2), para el período comprendido entre los años 2018 a 2021, por parte de las instituciones receptoras de recursos, que considere entre otras acciones, tales como, castigo de cartera, de cobranza extrajudicial y judicial.

<b>Meta</b> <b>1</b>	<b>Responsable</b> Jefa Departamento Normalización y Gestión Tania Romero Villavicencio	Número de metodología establecida que permita efectuar el cierre administrativo y contable de las transferencias pendientes de rendición que considere castigo de cartera, cobranza extrajudicial y judicial=1	<b>100%</b> <b>Avance</b>
-------------------------	--	--	------------------------------

**Resultado del Período**  
 Se remitió informe de metodología para el cierre administrativo y contable que consta de 1) Revisión documental; 2) Recepción expedientes y 3) Revisión de expedientes, contacto unidades técnicas, evaluación de soluciones, derivaciones legales y financieras y constancia de cierre.

4.c Efectuar la revisión de las rendiciones del 70% del total de las transferencias identificadas de las iniciativas financiadas con el subtítulo 24 (6%, 7% y 8% FNDR), subtítulo 33 (FRIL, glosas 7.1 y 7.2), para el período comprendido entre los años 2018 a 2021, al 30 de noviembre de 2024.

<b>Meta</b> <b>70%</b>	<b>Responsable</b> Jefa Departamento Normalización y Gestión Tania Romero Villavicencio	Número de revisiones a las rendiciones financiadas con el subtítulo 24 y 33 al 30/11/24 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Número total de rendiciones identificadas del subtítulo 24 y 33 al 30/11/24	<b>9%</b> <b>Avance</b>
---------------------------	--	--	----------------------------

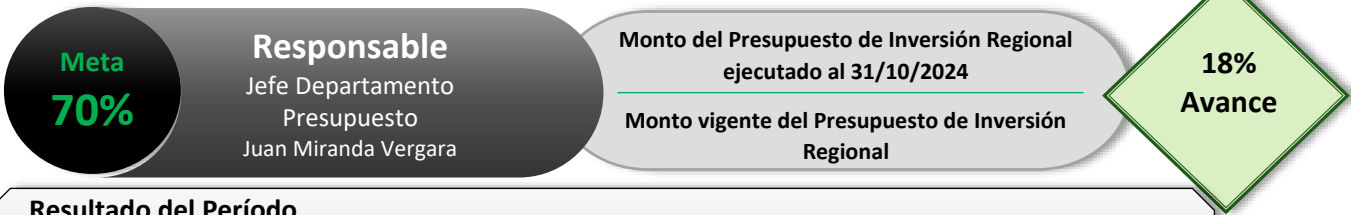
**Resultado del Período**  
 Se reporta una cartera de 895 iniciativas, que se efectuaron 79 revisiones, que se enviaron 45 memos al Departamento Jurídico y 43 oficios a las instituciones.

5.a Porcentaje de ejecución de los recursos del Presupuesto de Inversión Regional al 30 de junio de 2024.

<b>Meta</b> <b>50%</b>	<b>Responsable</b> Jefe Departamento Presupuesto Juan Miranda Vergara	Monto del Presupuesto de Inversión Regional ejecutado al 30/06/24 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Monto vigente del Presupuesto de Inversión Regional	<b>18%</b> <b>Avance</b>
---------------------------	--	--	-----------------------------

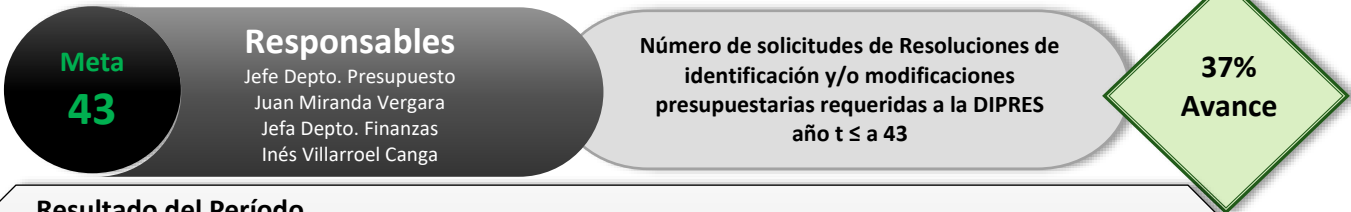
**Resultado del Período**  
 Se informa un presupuesto vigente de M\$170.874.641 y que se ejecutaron M\$30.685.924.

5.b Porcentaje de ejecución de los recursos del Presupuesto de Inversión Regional al 31 de octubre de 2024.



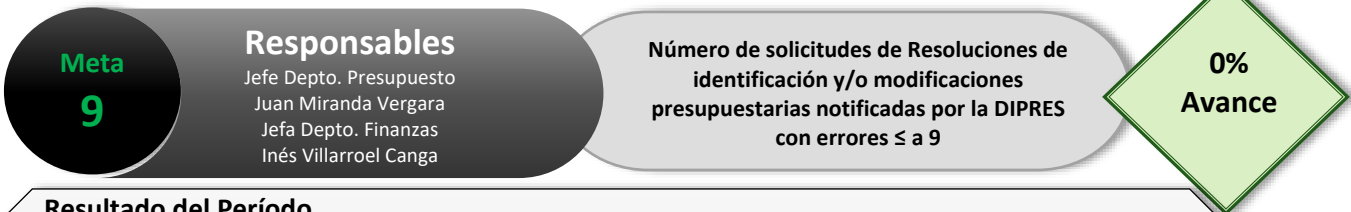
**Resultado del Período**  
Se informa un presupuesto vigente de M\$170.874.641 y que se ejecutaron M\$30.685.924.

6. Disminuir en un 20% el número de solicitudes de Resoluciones de identificación y/o modificaciones presupuestarias requeridas a la Dirección de Presupuestos, respecto del año 2023.



**Resultado del Período**  
Se enviaron a la DIPRES un total de 5 oficios y 11 resoluciones modificatorias del presupuesto de Funcionamiento (programa 01) y presupuesto de Inversión Regional (programa 02).

7. Porcentaje de errores de forma, notificado por la Dirección de Presupuestos en Resoluciones de identificación y/o modificaciones presupuestarias, no superior al 20% del total de solicitudes efectuadas.



**Resultado del Período**  
Se informa que de los 5 oficios y 11 resoluciones modificatorias del presupuesto de Funcionamiento (programa 01) y presupuesto de Inversión Regional (programa 02) que se enviaron a la DIPRES ninguna presentó errores.